

II.Autoridades y Personal

A.Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

Aprobación inicial de la Relación de Puestos de Trabajo

202107090085827

II.A.238

El Ayuntamiento por Acuerdo del Pleno, en Sesión Ordinaria de fecha 8 de julio de 2021, aprobó el Catálogo, la Relación de Puestos de Trabajo y la definición y valoración de los mismos. De conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de La Rioja.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes. En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial.

Pradejón a 8 de julio de 2021.- El Alcalde-Presidente, Óscar León García.